

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

ACTA DE LA SESIÓN N° 9 COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES XV-VIII REGIÓN

Tipo de la Sesión:	Sesión ordinaria
Lugar:	Salón SSPA - Piso 19
Fecha:	26 de Junio 2015
Hora de inicio:	10:13
Hora de término:	17:00

DESARROLLO

El día 26 de Junio, la Sra. Ángela Barbieri da inicio a la Novena sesión de trabajo del Comité con el fin de diseñar y construir el Plan de Manejo de los Crustáceos Demersales.

El Sr. Reinaldo Rodriguez da inicio a la Lectura del Acta anterior y no habiendo observaciones se da por aprobada.

Antes de la revisión del Plan de Manejo en construcción el Sr. Andrés Quintanilla consulta al representante de Sernapesca Sr. Carlos Leyton Tapia sobre las soluciones a la dificultad que existe hoy para exportar las especies de langostinos debido a que China eliminó en su reciente actualización del listado de productos o especies que pueden ingresar a su país las dos especies de langostinos.

El Sr. Stefan Koper Informa que esto los tiene muy complicados (como a otras empresas) y con producto listo para exportar enfatizando existe demanda para enviarlos.

El Sr. Carlos Leyton se informa de lo anterior y explicita que hará las averiguaciones para tratar de solucionar esta dificultad.

La Sra. Ángela Barbieri menciona que el tema Mercado debiera quedar más explícito en el Plan de Manejo y que cuando se llegue a la revisión de la dimensión económica se debe incorporar.

El Sr. Mario Venegas consulta sobre el tema de los robos, considera que este es un tema relevante, la subcomisión no ha sesionado como se acordó. El daño que pueden sufrir los armadores es muy grande por culpa de terceros, ya que incluso pueden perder su Licencia.

La Sra. María Ángela Barbieri le informa que este tema fue expuesto por Paolo Trejo en una reunión pasada y que para una solución debe cambiar la LGPA, mientras tanto, estas complicaciones deben ser atendidas por la normativa vigente.

El Sr. Andrés Quintanilla informa que participó de una reunión del Concejo Nacional de Pesca y en donde este tema fue expuesto quedando en Acta y con posibilidad de ser

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

tratado con otras situaciones afines posteriormente.

El Sr. Patricio Vial recuerda que sesiones atrás se invitó al fiscal naval ya que la Autoridad marítima es responsable también de fiscalizar.

Mario Venegas insiste en que es el empleador el que está siendo perjudicado por los robos de los tripulantes.

Siendo las 11:00 comienza la revisión del Objetivo Biológico-Pesquero.

Siendo las 13:15 se hace un receso para almorzar, la sesión continua a las 14:00 horas

Se acuerda que la siguiente sesión de trabajo será informada en Fecha y hora por Alejandro Karstegl.

Termina la sesión de trabajo a las 17:00 hrs.

A continuación se reportan los resultados del proceso de formulación del Plan de Manejo.

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

PLAN DE MANEJO DE CRUSTÁCEOS DEMERSALES

Imagen Objetivo

Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.

Dimensiones del Plan de Manejo

Para la elaboración del Plan de Manejo se han considerado cuatro dimensiones, de acuerdo a lo establecido en la LGPA, que corresponden a las siguientes:

1. Biológica – Pesquera (recurso)
2. Económica
3. Social
4. Ambiental

Una Dimensión no incluida en este proceso corresponde a la dimensión de la **GOBERNANZA**, que aun cuando una parte importante de ella se establece en la propia LGPA, existen otros niveles donde sí se pueden incluir acciones para mejorarla si existe el juicio de que es necesario hacerlo.

Gobernanza: “se refiere a las interacciones entre estructuras, procesos, normas y tradiciones que determinan cómo las personas toman decisiones y comparten el poder en la sociedad, cómo ejercen la responsabilidad y cómo las partes interesadas tienen voz y voto en la gestión de los recursos naturales (Cundill & Frabicius, 2010; Abrams, Borrini_Fereyabend, Gardner, & Heylings, 2003)”.

ACUERDO: Se tomó el acuerdo de incorporar la dimensión de la **Gobernanza**, pero se desarrollará una vez que se avance en las demás dimensiones, de tal modo de tener claridad de los objetivos propuestos, las metas definidas y con esa información disponible analizar la gobernanza y los cambios que se requerirá para operar en el marco del plan de manejo construido.

RESULTADOS

Imagen Objetivo

Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.

Objetivos por Dimensión

Biológico-Pesquero: Mantener las pesquerías en torno al RMS, con una composición de tallas de calidad; con investigación de calidad.

Económico: Optimizar los retornos económicos asociados a la pesquería de crustáceos demersales considerando operación de la flota y plantas.

Social: Mejorar las condiciones de bienestar de todos los actores de la pesquería, con énfasis en la equidad, condiciones laborales, formación y capacitación.

Ambiental: Generar una estrategia ambiental sustentable en toda la cadena productiva y mejorar la percepción de la sociedad respecto de la industria crustácea.

Objetivos Operacionales por Dimensión

Biológico-Pesquero: Mantener las pesquerías en torno al RMS, con una composición de tallas de calidad; con investigación de calidad.

1. Contribuir en la mantención de los stocks de las pesquerías en torno al RMS, desde las atribuciones del CM que da la LGPA.
2. Tener de la capacidad comprender las propuestas del CCT e interactuar con éste.

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

3. Propender a la mantención de la estructura de tallas de la captura en base a un valor referencial del producto final (por unidad de pesquería y/u otro criterio territorial)
4. Disminuir la fauna acompañante al mínimo.
5. Incorporar a la base de datos institucional los datos que serán puestos a disposición de los usuarios de la pesquería.

Económico: Optimizar los retornos económicos asociados a la pesquería de crustáceos demersales considerando operación de la flota y plantas.

1. Lograr el óptimo económico en la operación de la flota y plantas de proceso.
2. Promover que la actividad de exportación asociada a la pesquería de crustáceos se desarrolle eficientemente.
3. Facilitar el desarrollo y la gestión de productos con mayor valor agregado.
4. Estimular el aumento del valor del producto actual diferenciándolo de productos alternativos.

Social: Mejorar las condiciones de bienestar de todos los actores de la pesquería, con énfasis en la equidad, condiciones laborales, formación y capacitación.

1. Jerarquizar las brechas en la equidad de la actividad.
2. Proporcionar las condiciones laborales a los trabajadores de plantas y flota que generen bienestar social (i.e. condiciones de salud, físicas y psicológicas, previsión, seguridad, formalidad, estabilidad, salarial, organización).
3. Contribuir a mejorar las competencias y conocimiento de todos los actores de la pesquería (i.e. formación y capacitación).
4. Avanzar a un sistema que incorpore a los diversos proveedores de acuerdo a estándares del sector.

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

Ambiental: Generar una estrategia ambiental sustentable en toda la cadena productiva y mejorar la percepción de la sociedad respecto de la industria crustacera.

1. Propender que la pesquería opere con una estrategia ambiental sustentable que cumpla con estándares nacionales e internacionales.
2. Contribuir a generar y/o fortalecer buenas prácticas que contribuyan a disminuir efectos adversos con el ambiente.
3. Mejorar la eficiencia energética.
4. Contribuir a la disminución de residuos presentes en el medio marino (residuos de terceros) y reportar la pérdida de artes de pesca propios.
5. Disminuir la pesca incidental y proteger las Especies amenazadas y en Peligro.
6. Mejorar la percepción de la sociedad respecto de la pesquería y su relación con el medio ambiente.

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

CUADRO RESUMEN

Imagen Objetivo	Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.					
Objetivo General	Objetivos operacionales	Metas	Plazos	Indicadores	Actividades	Responsables
<p>Biológico-Pesquero:</p> <p>Mantener las pesquerías en torno al RMS, con una composición de tallas de calidad; con investigación de calidad.</p>	<p>Contribuir en la mantención de los stock de las pesquerías en torno al RMS, desde las atribuciones del CM que da la LGPA</p>	<p>Participar en la Administración de la pesquería de acuerdo a lo establecido en la LGPA, en cuanto a las atribuciones del CM, considerando: conservación del recurso; sustentabilidad en el largo plazo (temporalidad, plazos definidos); enfoque preventivo; cautatorio</p>	<p>Permanente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • $B_T \geq B_{RMS}$ + margen de seguridad • Ejecución de la Evaluación Directa en los meses que sean oportunos: • Camarón : julio – agosto • Langostinos : marzo – mayo • Solicitudes enviadas y respuestas a éstas TTR's que incluyan las solicitudes del CM 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar el cálculo del RMS como PRU y del % de desviación en torno al PRU • Requerir toda la información necesaria para elaborar diagnóstico hecho por el CM • Incluir en TTR la exigencia de presentar los antecedentes y resultados de la investigación al CM • Realizar acciones para mejorar la gestión de programa de evaluación directa 	
<p>Tener de la capacidad para comprender las propuestas del CCT e interactuar con éste.</p>	<p>Disponer de información producto de análisis o incluso modelos técnicos pesqueros alternativos que consideren</p>	<p>2015</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de enfoques metodológicos alternativos. • Probabilidad de 	<ul style="list-style-type: none"> • Poner en conocimiento de Fondos de investigación sectoriales el interés del CM en que 		

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

Imagen Objetivo	Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.					
Objetivo General	Objetivos operacionales	Metas	Plazos	Indicadores	Actividades	Responsables
		<p>otras variables biológicas, pesqueras y ambientales.</p> <p>Disponer de información acerca de estrategias alternativas de explotación que sean coherentes con las sustentabilidad biológica del recurso.</p> <p>Conocer las probabilidades de Exceder el Punto Referencia Limite y de alcanzar el Punto Referencia Objetivo</p>	<p>Permanente</p>	<p>Exceder el Punto de Referencia Limite y de alcanzar el Punto de Referencia Objetivo.</p> <p>• Informes Técnicos disponibles.</p> <p>• N° de talleres ejecutados.</p> <p>• Estructura de tallas de la población.</p> <p>• Calibres de producto final = calibres demandado</p>	<p>se genere, a través de los TTR, los requerimientos de conocer los niveles de riesgo; el uso de modelos y estrategias alternativas.</p> <p>• Incluir el análisis de los resultados en las sesiones del CM que se definen para tal efecto.</p> <p>• Solicitar los informes técnicos para la discusión del CM.</p> <p>• Generar talleres de capacitación al comité.</p> <p>• Definir requerimientos de investigación e incorporar en TTR de estudios FIPA</p> <p>• Monitorear el ta-</p>	
	<p>Propender a la mantención de la estructura de tallas de la captura en base a un valor referencial del producto final (por</p>	<p>• Resguardar la fracción juvenil de los stock</p> <p>• Resguardar la ocurrencia de eventos reproductivos</p>	<p>Permanente</p>			

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

Imagen Objetivo	Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.					
Objetivo General	Objetivos operacionales	Metas	Plazos	Indicadores	Actividades	Responsables
	<ul style="list-style-type: none"> • unidad de pesquería y/u otro criterio territorial). 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener un producto de calidad indexados a los mercados objetivos • Disponer de información sobre la calidad del producto, que pueda estar disponible en cada reunión del CM 		<ul style="list-style-type: none"> • por mercado objetivo. • Informe hecho y distribuido al interior de CM 	<ul style="list-style-type: none"> • maño en la captura • Monitorear los calibres obtenidos en plan. • Generar y distribuir los informes previo a las reuniones de CM 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir la fauna acompañante al mínimo 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir el volumen anual de fauna acompañante a un X% a definir en función de resultados de estudio de descarte 	5 años	<ul style="list-style-type: none"> • $t_{FA}/t_{total} * 100$ (toneladas de fauna acompañante dividido por toneladas totales de crustáceos extraídas por cien). Se compara con año base; es decir, año de comparación: p. ej 2014 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar fondos de I+D para realizar investigación para optimizar las artes de pesca ocupadas. • Diseñar un plan de acción en base a resultados de la investigación. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir el número de especies a un X% a definir en 		3 años	<ul style="list-style-type: none"> • $N^{\circ} Sp_{t1}/N^{\circ} Sp_{2015}$ (N° especies en 		

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

Imagen Objetivo	Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.					
Objetivo General	Objetivos operacionales	Metas	Plazos	Indicadores	Actividades	Responsables
		función de resultados de estudio de descarte.	Plazos sujetos a los resultados del estudio de descarte	año t1, comparada a año base, p.ej. año 2014		
	Incorporar a la base de datos institucional los datos que serán puestos a disposición de los usuarios de la pesquería	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con la base de datos "integrada" 	Permanente	<ul style="list-style-type: none"> • Tener la base de datos incorporada • Disponer de mecanismo para controlar la ejecución de la investigación • Definir estándares para posibles investigaciones realizadas por parte del CM o sus miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer el diseño respectivo 	

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

Imagen Objetivo	Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.					
Objetivo General	Objetivos operacionales	Metas	Plazos	Indicadores	Actividades	Responsables
<p>Económico: Optimizar los retornos económicos asociados a la pesquería de crustáceos demersales considerando la operación de la flota y plan-tas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Lograr el óptimo económico en la operación de la flota y plan-tas de proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer nivel de esfuerzo óptimo de la operación de la flota. Optimizar desde un punto de vista económico la operación de plantas de proceso 		<ul style="list-style-type: none"> Valor marginal= costo medio 	<ul style="list-style-type: none"> Recopilar de información de N° de mareas, lances y costos asociados Recopilar información de rendimientos por calibres, precio de venta y otros costos asociados a plantas 	
	<p>Promover que la actividad de exportación asociada a la pesquería de crustáceos se desarrolle eficientemente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar los soportes administrativos y la información para la exportación a distintos mercados. 		<ul style="list-style-type: none"> Tiempo requerido en el proceso administrativo asociado a la exportación N° de nuevos de nuevos negocios realizados N° de eventos resueltos/N° de eventos informados (Evento= solicitud de un usuario al CMI). 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar y facilitar los trámites entre instituciones y países Facilitar la información 	

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.						
Imagen Objetivo	Objetivos operacionales	Metas	Plazos	Indicadores	Actividades	Responsables
Objetivo General	Facilitar el desarrollo y la gestión de productos con mayor valor agregado	<ul style="list-style-type: none"> Promover el aumento del portafolio de productos que generen valor agregado a la pesquería. (nuevos productos, subproductos y aprovechamiento de fauna acompañante) 		<ul style="list-style-type: none"> N° de nuevos productos y subproductos desarrollados y puestos en el mercado Nuevos mercados de destino. N° de nuevos productos y subproductos proveniente de la fauna acompañante y puestos en el mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar el patrocinio de propuestas presentadas al comité. Generar vínculos con Universidades e instituciones para el desarrollo de nuevos productos. 	
	Estimular el aumento del valor del producto actual diferenciándolo de productos alternativos.	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar a que el producto sea diferenciado a nivel internacional por su origen relevando el valor no monetario del producto. 		<ul style="list-style-type: none"> Incorporación de la renta en el precio 	<ul style="list-style-type: none"> Generar historia Darla a conocer Conocer la disposición a pagar de los mercados objetivos por esos valores. 	

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

Imagen Objetivo	Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.					
Objetivo General	Objetivos operacionales	Metas	Plazos	Indicadores	Actividades	Responsables
<p>Social:</p> <p>Mejorar las condiciones de bienestar de todos los actores de la pesquería, con énfasis en la equidad, condiciones laborales, formación y capacitación</p>	<p>Jerarquizar las brechas en la equidad de la actividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Conocer el grado de equidad de las distintas áreas de la pesquería de crustáceos 	<p>3 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> Modelo desarrollado y probado. Series de datos construidas, actualizadas y disponibles para su consulta. Informes elaborados y disponibles para su consulta; informes anuales. Planillas con información sobre indicadores permanentemente en el tiempo. Tasa de accidentes y enfermedades laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> Disponer de un modelo y set de indicadores pertinentes para dar cuenta de la equidad en la actividad. Disponer de un sistema de levantamiento y recopilación de información para "alimentar" modelo. Disponer de un informe anual que dé cuenta del estado de la actividad en términos de equidad. Darle seguimiento a la evolución de los indicadores de equidad del sector. Diseñar un protocolo para mejorar las condiciones de 	
	<p>Proporcionar las condiciones laborales a los trabajadores de</p>	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a mejorar las condiciones de trabajo que in- 				

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

Imagen Objetivo	Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.					
Objetivo General	Objetivos operacionales	Metas	Plazos	Indicadores	Actividades	Responsables
	plantas y flota que generen bienestar social (i.e. condiciones de salud, físicas y psicológicas, prevención, seguridad, formación, estabilidad, salarial, organización).	<p>ciden en la generación de enfermedades y accidentes laborales (operarios, tripulantes) del sector pesquero.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al desarrollo de la actividad en un ambiente laboral de baja conflictividad. • Favorecer la constitución de instancias de representación autónoma de los trabajadores. 		<ul style="list-style-type: none"> • Número de conflictos laborales al año, o por temporada. • Número de trabajadores organizados respecto al conjunto de la fuerza de trabajo del sector. 	riesgo de los trabajadores de la industria.	
Contribuir a mejorar las competencias y conocimiento de todos los actores de la pesquería (i.e. formación y capacitación).		<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadores de planta y embarcaciones poseen una calificación laboral similar a la media nacional. 		<ul style="list-style-type: none"> • Calificación laboral de los trabajadores del sector. • Número de tra- 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir áreas relevantes para generar capacitación a los actores de la pesquería. 	

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

Imagen Objetivo		Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.				
Objetivo General	Objetivos operacionales	Metas	Plazos	Indicadores	Actividades	Responsables
Ambiental: Generar una estrategia ambiental sustentable en toda la cadena productiva y mejorar la percepción de la sociedad respecto de la industria	Avanzar a un sistema que incorpore a los diversos proveedores de acuerdo a estándares del sector	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar el sistema de relación con proveedores 		<ul style="list-style-type: none"> Sistema diseñado y operando. N° / tipo de proveedores participando en el sistema 	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar e implementar un sistema de relación con proveedores. 	
	Propender que la pesquería opere con una estrategia ambiental sustentable que cumpla con estándares nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> Contar con una estrategia ambiental sustentable que cumpla con estándares nacionales e internacionales. 		<ul style="list-style-type: none"> X% de flota y plantas operando con la estrategia ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer estándares ambientales nacionales e internacionales. Diseñar una estrategia ambiental sustentable que cumpla con estándares nacionales e internacionales. 	

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

Imagen Objetivo	Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.					
Objetivo General	Objetivos operacionales	Metas	Plazos	Indicadores	Actividades	Responsables
crustácea.	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a generar y/o fortalecer buenas prácticas que contribuyan a disminuir efectos adversos con el ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Obtener una disminución gradual de la cantidad de residuos líquidos y/o sólidos de la industria 	2015	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades de capacitación /año % capacitados. Cantidad de residuos eliminados Indicadores de logro 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar vínculos con U sobre la formación ambiental. Diseñar e implementar un sistema de formación ambiental al sector crustáceos en toda la cadena productiva. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la eficiencia energética. 	<ul style="list-style-type: none"> Cadena productiva opera bajo estándares de producción Limpia Contribuir a reducir el consumo de energía por tonelada producida. Sustitución por uso de energías reno- 	2015	<ul style="list-style-type: none"> Nº de APL logrados Kwh de consumo/año < año anterior % sustituido por ERNC. x? 	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar los APL Gestionar procesos de formación sobre uso eficiente de la energía y energías alternativas. 	

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

Imagen Objetivo	Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.					
Objetivo General	Objetivos operacionales	Metas	Plazos	Indicadores	Actividades	Responsables
		<ul style="list-style-type: none"> vables no convencionales. 				
	<p>Contribuir a la disminución de residuos presentes en el medio marino (residuos de terceros) y reportar la pérdida de artes de pesca propios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementar sistema de recolección de residuos de terceros Implementar procedimientos para reportar artes de pesca perdidas 		<ul style="list-style-type: none"> Sistema implementado. Volumen recolectado / año Artes de pesca propios perdidas reportadas / año 	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar sistema de contabilidad de residuos recolectados. Implementar sistema diseñado de contabilidad. Diseñar sistema de reportes de artes de pesca perdidos y recuperados. Implementar sistema diseñado de reportes 	
	<p>Disminuir la pesca incidental y proteger las Especies Amenazadas y en Peligro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementar un plan de mitigación para disminuir la pesca incidental. 		<ul style="list-style-type: none"> Protocolos implementados en flota NEV (t)/NEV (t0) 	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar e implementar protocolos a bordo Mantener base de información 	

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

Imagen Objetivo	Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.					
Objetivo General	Objetivos operacionales	Metas	Plazos	Indicadores	Actividades	Responsables
		<ul style="list-style-type: none"> Disminuir el número de eventos de EAP. 				
	Mejorar la percepción de la sociedad respecto de la pesquería y su relación con el medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Lograr que la sociedad tenga una percepción positiva de la pesca de arrastre de crustáceos 		<ul style="list-style-type: none"> Calidad de la percepción de la sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar e implementar estrategia comunicacional Evaluar el cambio de la calidad de la percepción en la sociedad 	Sector privado

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.						
Imagen Objetiva	Objetivos Transversales	Metas	Plazos	Indicadores	Actividades	Responsables
Identificar áreas prioritarias de investigación	<ul style="list-style-type: none"> Definir brechas entre la investigación actual y la percepción del CM sobre áreas aun no abordadas 	2015	<ul style="list-style-type: none"> Áreas prioritarias de investigación identificadas y financiadas 	<ul style="list-style-type: none"> Generar una comisión representativa que determine las áreas críticas de investigación; proyectos de investigación y programas permanentes de investigación de interés especial para el CM Realizar las gestiones necesarias para el financiamiento para proyectos y programas de investigación 		
Contribuir a la disposición de un sistema de difusión para todos los stakeholders del sector	<ul style="list-style-type: none"> Contar con un sistema de difusión para todos los stakeholders del sector 	<ul style="list-style-type: none"> Número de acciones de difusión / año Número de participantes (grupos de interés) /activ /año 	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar e implementar un sistema de difusión para todos los stakeholders del sector. 			

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

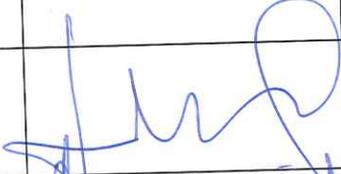
RESUMEN DE COMPROMISOS

Fecha	Sesión	Compromisos	Estado	Observaciones
17-12-2014	4	La Sra. M. Ángela Barbieri se compromete a establecer una futura reunión a la mayor brevedad con IFOP para conseguir datos de los Observadores Científicos en cuanto a esfuerzo de flotas pesqueras	Pendiente	Se solicitará un reporte a IFOP para ser compartido en el seno del Comité de Manejo
14-05-2015	8	El Sr. Carlos Tapia se compromete a enviar la Subsecretaría el formato de la Ficha de recopilación de datos de accidentabilidad para ser distribuidos a los miembros de CM	Vigente	

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

En conformidad a lo expresado en la presente acta firman:

Institución	Nombre	Cargo	Firma
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	María Ángela Barbieri B.	Suplente	
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Carlos Leyton Tapia	Ad hoc	
Armadores titulares de LTP de camarón nailon entre la II y VIII regiones	Andrés Quintanilla Goubet	Titular	
	Stefan Koper Morosin	Suplente	
Armadores titulares de LTP de Langostinos amarillo y colorado	Mario Venegas Marezco	Titular	
Propietarios de permisos extraordinarios de pesca de langostinos amarillo y colorado V a VIII regiones	Armando Cummins Gómez	Suplente	
Representante sector artesanal XV, I, II y III regiones	Gabriel Araya Santander	Titular	
Representante sector artesanal IV Región	Gonzalo Zúñiga Romero	Titular	
	Patricio Vial Chabillard	Titular	
Representante sector artesanal V, VI, VII y VIII regiones	María Magdalena Peña García	Suplente	
Representante de las plantas de proceso	Williams Mauad Meza	Titular	

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTÁCEOS DEMERSALES

Fecha: 26-06-2018
Lugar: Piso 191

Comité de Manejo Crustáceos Demersales
LISTA DE ASISTENCIA

Institución	Nombre	Cargo	Firma
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Paolo Trejo Carmona	Titular	
	María Angela Barbieri Bellolio	Suplente	
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Daniel Molina	Titular	
Armadores titulares de LTP de camaron naillon entre la II y VIII regiones	Andrés Quintanilla Goubet	Titular	
	Stefan Koper Morosin	Suplente	
Armadores titulares de LTP de langostinos amarillo y colorado	Mario Venegas Marezco	Titular	
	Claudio Velásquez Hernández	Suplente	
Propietarios de permisos extraordinarios de pesca langostinos amarillo y colorado V a VIII regiones	Alejandro Florás Guerraty	Titular	
	Armando Cummins Gómez	Suplente	
Representante sector artesanal XV, I, II y III regiones	Gabriel Araya Santander	Titular	
	José Astudillo Figueroa	Suplente	
Representante sector artesanal IV Región	Gonzalo Zúñiga Romero	Titular	
	Eric Aravena Aravena	Suplente	
	Patricio Vial Chabrilard	Titular	
	Juan Sebastián Rubio Valenzuela	Suplente	
Representante sector artesanal V, VI, VII y VIII regiones	Ricardo Aguilera Cid	Titular	
	María Magdalena Peña García	Suplente	
Representante de las plantas de proceso	Williams Mauad Meza	Titular	
	Luis Antonio Ramírez Arrieta	Suplente	

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

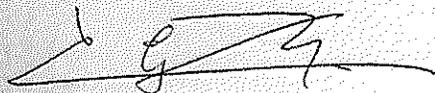
XV-VIII REGIÓN

Lista Asistencia Invitados

Fecha:
Lugar:

Comité de Manejo Crustáceos Demersales
LISTA DE ASISTENCIA

10 SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA
CARLOS LEYTON TAPIA.



Alejandro Karstgl

SSPA